Concepcion del Oro
H. Ayuntamiento
2010-2013

GOBIERNO DEL ESTADO 2010-2016 ZACATECAS CONTIGO EN MOVIMIENTO

CRITERIOS Y MECANISMOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICAS PUBLICAS.

Los criterios y mecanismos de participación ciudadana en los procesos de elaboración, implementación, y evaluación de las políticas públicas, así como la toma de decisiones de las entidades públicas municipales, son las siguientes:

1. Se convoca a reuniones de participación social a los habitantes de las colonias y las comunidades del Municipio.
2. En la reunión el personal encargado de llevarlo a cabo levanta un acta de asamblea comunitaria, en donde se plasman las necesidades de los barrios, colonias y comunidades.
3. Ya que cada uno de ellos dicta las necesidades al personal, se arma un comité de participación social, el que será encargado de recabar la información necesaria para levantar un padrón general de necesidades, lo que la administración conoce como Programa Operativo Anual.
4. Después en la misma reunión el comité de participación social ya establecido y los colonos presentes en la asamblea, eligen a quien será su representante directo ante el CODEMUN o Consejo de Desarrollo Municipal.
5. Se convoca a todos los representantes de las colonias y las comunidades a formar parte del consejo general de obras o CODEMUN.

- El CODEMUN está integrado por: El C. Presidente Municipal Lic. Rosa Huerta Briones como presidente el CODEMUN.
- El C. José del Carmen Casillas Gámez, Director de Desarrollo Económico y Social, como secretario técnico del CODEMUN.
- Un representante por cada barrio y colonia de la cabecera.
- Un representante de cada comunidad.
- Un regidor por cada instituto político representado ante el H. Ayuntamiento.
- Un asesor de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional.
- El director de Obras y Servicios Públicos Ing. Baldemar Martínez Horta, como asesor del CODEMUN.
- El Contralor Municipal, como asesor del CODEMUN.

6. Teniendo cada representante, personal de la dirección de Desarrollo Económico y Social, convoca a reunión al CODEMUN.
7. Ya en reunión del CODEMUN, los integrantes eligen a un vocal de control y vigilancia, quien será la contraloría social, encargada de vigilar que los acuerdos tomados en el Consejo, se sigan al pie de las mismas indicaciones.
8. Personal de la dirección de Desarrollo Económico y Social le da a conocer al CODEMUN, las obras consideradas de mayor priorización para su ejecución en el ejercicio fiscal correspondiente.

9. Votados los acuerdos durante la reunión del CODEMUN, se toma nota y se levanta la respectiva acta del Consejo. Que es la figura jurídica y el manifiesto que representa a toda la población.
10.personal de la dirección de Desarrollo Económico y Social, serán los encargos de elaborar los estudios técnicos correspondientes, la documentación y las gestiones pertinentes para echar a andar, ya de manera directa lo plasmado en el acta del Consejo.
11.Ya en acción, se le darán a conocer los avances respectivos de las obras al CODEMUN en cada reunión en la que éste sesione.
NOTA: las obras ejecutadas, debido a que son para infraestructura social, provienen del presupuesto general de la Federación del ramo general 33, a su vez del Fondo III ó Fondo para la Infraestructura Social Municipal por sus siglas FISM.

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS

No.	COMUNIDAD	CONSEJERO
1	SAN JOSE DEL MEZQUITAL	MARIA LOURDES RIOS ALVARADO
2	CIENEGA DE ROCAMONTES	FRANCISCO ALCANTAR ORTIZ
3	COYOTILLOS	JOSE CASTILLO REYNOSA
4	EL SALERO	EUGENIA ENCINA LEDEZMA
5	GUADALUPE GARZARON	MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ GARCIA
6	LOS ENCINOS	RUBEN REYNA HERNANDEZ
7	TANQUE DEL ALTO	ALFREDO ZAPATA RUIZ
8	PABELLON	JUANA GARCIA CORONA
9	EL DURAZNO	JUAN ESPINOZA GARCIA
10	MESILLAS	LUCIANO LUGO PATIÑO
11	LA LABORCILLA	GRACIELA DAVILA LARA
12	EL SALTO	ELEAZAR URIBE BECERRA
13	ANAHUAC	VICENTE LEIJA QUIROZ
14	PROGRESO DE AGUA DULCE	SILVESTRE DIAZ VAZQUEZ
15	MANUEL RDZ. MENDEZ	ENRIQUE GARCIA TORRES
16	FRACC. LAS HUERTAS	SILVIA LETICIA LAREDO ZAMORA

17	**CABECERA MUNICIPAL(LAS LAJAS)**	MARIA DE JESUS PAEZ HERNANDEZ
18	**CABECERA MUNICIPAL (EL CRUCE)**	FRANCISCO MARIN LOPEZ
19	**CABECERA MUNICIPAL (CABRESTANTE)**	ROSA MA. RAMOS RANGEL
20	**CABECERA MUNICIPAL (IMSS)**	MARIA DE LA CRUZ AGUILAR ARRIAGA
21	**CABECERA MUNICIPAL (FOVISSTE)**	JAVIER CARRANZA TORRES
22	**CABECERA MUNICIPAL (GRASERO)**	ENRIQUE MEDINA BARBOZA
23	**REGIDOR PAN**	PFRA. LUZ MA. MARTINEZ DIAZ
24	**REGIDOR PRI**	RAMIRO BARTOLO FALCON
25	**REGIDOR PRD**	ROBERTO SALAS MORENO
26	**PRESIDENTE DEL CONSEJO**	LIC. ROSA HUERTA BRIONES
27	**SECRETARIO**	JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO
28	**SEPLADER**	LIC. HECTOR AVILA MARTINEZ
29	**DIR. DE OBRAS PUBLICAS**	ING. BALDEMAR MARTINEZ HORTA
30	**DIR. DE DESARROLLO ECON. Y SOC.**	JOSE DEL CARMEN CASILLAS GAMEZ
31	**CONTRALOR**	MARIA DE LOS ANGELES PEREZ DEL LLANO